



RESOLUCIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.

EXPEDIENTE Nº: 09-2021-II. CLAVE: N1.908.016/8811

OBJETO: SERVICIO DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A. 2021-2023.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO – SARA

De conformidad con lo establecido en los artículos 157 y 326 de la *Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, esta Presidencia resuelve designar a los siguientes miembros de la mesa de contratación electrónica, la cual será el órgano competente para la valoración de las ofertas y la formulación de la propuesta de adjudicación del contrato arriba descrito.

<u>PRESIDENTE:</u>	DOÑA ROSA MARÍA ORTEGA PONCE DE LEÓN
<u>SUPLENTE:</u>	DON TOMÁS DURÁN CUEVA
<u>VOCALES:</u>	DON. JOAQUÍN GARRIGÓS MILLÁN DOÑA MARÍA CARMEN DOMÍNGUEZ ANTÓN
<u>SUPLENTES:</u>	DOÑA MARÍA CARMEN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ DOÑA MARÍA FERNANDEZ-NESPRAL FUEYO
<u>ABOGADO DEL ESTADO:</u>	Designado por la Abogacía del Estado en Asturias.
<u>INTERVENTOR/A:</u>	Designado por la Intervención Delegada en el Organismo.
<u>SECRETARIA:</u>	DOÑA ELISA AURORA AIRA RUSILLO
<u>SUPLENTE:</u>	DOÑA SUSANA SARMENTERO MENÉNDEZ

La constitución de la Mesa de Contratación tendrá lugar el día 19 de octubre de 2021, a las nueve treinta horas (09:30 h.), de forma telemática.

EL PRESIDENTE,
Firmado electrónicamente: Manuel Gutiérrez García

